

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRURBE C. LTDA.**

En Francisco de Orellana, el 2 de febrero del 2014, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía, ubicada en el barrio paraíso amazónico calle Rio Payamino S/N y 6 de diciembre, se reúnen los Socios de la Compañía CONSTRURBE C. LTDA. Señores: a). Carmen Rocío Cruz Estrada, propietario de 5.0 por ciento de participaciones sociales. B). Wilmer Johnny Cruz Estrada, propietaria del 90.00 Por ciento de las participaciones sociales y C). Elva Cristina Estrada, propietario del 5.0 por ciento de participaciones Sociales y D) El Señor Emilio Jacinto Vargas Mendieta, quien es el Presidente de la compañía. **Estando presente el 100 % los representantes del capital social de la Compañía.**

Preside la sesión su titular Emilio Jacinto Vargas Mendieta e Interviene como secretario La Gerente Ruth Alexandra Cruz Estrada. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver** sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico del 24 de abril al diciembre 31 del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario c) Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, el presidente Emilio Jacinto Vargas Mendieta, declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido de la Gerente Ruth Cruz Estrada, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2013 así como el informe de auditoría, la comunicación dirigida a los Socios, el criterio del Presidente es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio que ha estado inactivo, Leído los Informes de Gerente y Comisario son aprobados por unanimidad.

Acto seguido Ruth Cruz Estrada, expresa que los resultados es el reflejo de una empresa que ha estado sin actividad por ser nueva

La señora Carmen del Rocío Cruz Estada, solicita la palabra, e indica que la dirección de la empresa está en buenas manos.

La señora Elva Cristina Estada, solicita la palabra, e indica que persona que dirige la empresa es eficiente.

Una vez que se conoció lo concerniente a la convocatoria a **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria** sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del 24 abril al 31 de diciembre del 2013 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario, c) autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Acto seguido intervine el presidente, e indica una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios deliberen y aprueben los Balances y Estados Financieros de CONSTRURBE C. LTDA correspondiente a 2013, así como todos los puntos de la convocatoria.

Pasado el receso de las deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve: aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2013, autorizar a la Gerente, realizar las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley. B) dar el apoyo a la Gerente en la Dirección de la empresa.

Acto seguido toma la palabra el presidente, pide se lea el acta. La misma que es leída y aprobada por unanimidad, firmada por cada uno de los concurrentes para su Correspondiente legalidad.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión

A las 17H30 del mismo día mes y año

  
Carmen del Rocio Cruz Estrada  
Socio

  
Wilmer Johnny Cruz Estrada  
Socio

  
Elva Cristina Estrada  
Socio

  
Emilio Jacinto Vargas Mendieta  
Presidente de la Junta

  
RUTH ALEXANDRA CRUZ ESTRADA  
Secretaria de la Junta General  
Ordinaria de CONSTRURBE C. LTDA